



Informativo de Comercio Exterior y Aduanas del Ecuador

INFOCOMEX 2023-004

Jueves, 02 de febrero del 2023.

✓ Lineamientos para la implementación de los contingentes pactados en el marco del Protocolo de adhesión del Ecuador al Acuerdo Comercial Multipartes con la Unión Europea – Colombia y Perú.

Se **regula** la **administración**, por parte de **Ecuador** a través de las **competencias** asignadas al **Ministerio de Agricultura y Ganadería**, de los **contingentes** de **importación** provenientes desde la **Unión Europea**.

FUENTE: *Acuerdo 118 Ministerio de Agricultura y Ganadería, 5to SRO 241 del 31 de enero de 2023*

[Volver a inicio](#)

ACUERDO MINISTERIAL NO. 118

EL MINISTRO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

ACUERDA:

**EMITIR LOS LINEAMIENTOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS
CONTINGENTES PACTADOS EN EL MARCO DEL “PROTOCOLO DE
ADHESIÓN DEL ECUADOR AL ACUERDO COMERCIAL MULTIPARTES
CON LA UNIÓN EUROPEA – COLOMBIA Y PERÚ”**

ARTÍCULO 1.- Objeto.- El presente instrumento regula la administración, por parte de Ecuador a través de las competencias asignadas al Ministerio de Agricultura y Ganadería, de los contingentes de importación provenientes desde la Unión Europea, contemplados en el marco del Protocolo de Adhesión del Ecuador al Acuerdo Comercial entre la Unión Europea y sus Países Miembros, por una parte, y Colombia y Perú por otra parte, aprobado mediante Decreto Ejecutivo Nro. 1285 publicado en el Segundo Suplemento del Registro Oficial Nro. 906 de 20 de diciembre de 2016.

[Volver a inicio](#)